



#Política

Senado prepara para el terreno

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, visitó a diputados y senadores, mientras se analiza el avance de la iniciativa para dejar al Ejército en las calles hasta 2029



Adán Augusto López estuvo en ambos recintos legislativos en el marco de la discusión por la permanencia del Ejército en las calles.

INDIGO STAFF

En vísperas de que se discute y vote en el pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma constitucional para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029, el secretario de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, acudió tanto a San Lázaro como al Senado de la República.

Tras la reunión en la Cámara alta, Ricardo Monreal dijo que López Hernández le comentó su deseo de que se apruebe la reforma y reconoció que hay un ánimo constructivo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Monreal Ávila aclaró que no van a acudir a la vía rápida, ni a dispensar trámites, y que una vez llegue el proyecto de dictamen lo turnarían a comisiones para su discusión.

En el Senado, Morena y sus aliados no alcanzan la mayoría calificada, a diferencia de la Cámara de Diputados.

El morenista descartó que el titular de Segob haya acudido a presionar para aprobar la reforma, "simplemente analizamos lo que podría suceder con el envío de la minuta de la Cámara de Diputados", aunque reconoció: "voy a intentar lograr que la reforma pueda salir".

Previo a acudir al Senado, Adán Augusto López estuvo en San Lázaro, justificando su presencia porque acudió a ver a su hijo, quien realiza ahí su servicio social.

El PAN, PRD y Movimiento Ciudadano dijeron que la reforma no servirá sin policías civiles fortalecidas y sin una estrategia que dé resultados

En tanto, los 203 diputados de Morena fueron concentrados en dos hoteles cercanos al recinto legislativo de San Lázaro, para llegar hoy a la sesión en la que se discutirá la iniciativa impulsada por la priista Yolanda de la Torre.

Ayer, con 28 votos en favor de Morena y los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y el PRI, y 11 en contra de las bancadas de Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de la iniciativa para ampliar la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta 2029.

A nombre de la bancada del PRI, la diputada Cristina Ruiz Sandoval presentó una reserva en la que plantea que las Fuerzas Armadas acompañen en su consolidación a la Guardia Nacional hasta 2029, un año más que en la propuesta de Yolanda de la Torre.

FOTO: CUARTOSCURO